

Miércoles, 8 de noviembre de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Información Pública cesión tramo de carretera.**

En sesión ordinaria de Pleno de 26 de octubre de 2023 se ha aprobado inicialmente expediente de alteración de la calificación jurídica por cambio de titular del tramo de la carretera CC-206 de acceso a Ahigal desde la carretera CC-206 (de N-630 a EX-205 por Oliva de Plasencia y Ahigal), a través de mutación demanial subjetiva a favor del Ayuntamiento de Ahigal, sin cambiar su naturaleza de bien de dominio público de uso público.

El tramo de la carretera, entendido como ramal a izquierda (en bifurcación) que parte de la CC-206 en su pk 16+529, delimitado por:

- Punto de inicio del tramo: intersección de la arista exterior de la plataforma de la carretera CC-206 y eje estimado de la CC-206 a: coordenadas UTM ETRS89 huso 29 X 739.520,72 Y 4.451.307,67;

- Punto final del tramo: sección transversal coincidente de la CC-206 a con la calle Padre Bayle (punto medio geométrico de la sección transversal): coordenadas UTM ETRS89 huso 29 X 739.344,56 Y 4.452.255,60.

Lo que se hace público por plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a fin de que los/as interesados/as puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y/o alegaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se presentase ninguna reclamación y/o alegación, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo, sin necesidad de otro trámite.

Cáceres, 3 de noviembre de 2023

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

